

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

AVALAN A 37 ASPIRANTES A CONSEJERO

Silvano Aureoles Conejo, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, informó que durante la reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), la Comisión de Gobernación entregó la lista de candidatos para ocupar el cargo vacante de consejero del Instituto Federal Electoral (IFE). Señaló que de los 46 candidatos registrados, 37 cumplen con los requisitos de la convocatoria y la Comisión de Gobernación procederá a entrevistarlos de manera personal. En conferencia de prensa, el diputado perredista afirmó que no urge designar en este periodo al consejero que ocupará la vacante que dejó Sergio García Ramírez con su renuncia al cargo. Agregó que su grupo parlamentario votará en contra de que se designe al nuevo consejero antes del 30 de abril, incluso cuando el Partido Acción Nacional (PAN) cambie su posición al respecto y decida, finalmente, apoyar al Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EXCÉLSIOR, P. 2, ROBERTO JOSÉ PACHECO)

DISTRITO FEDERAL

CONSEJO ABOGARÁ POR CONSTITUCIÓN PARA EL DISTRITO FEDERAL

El gobierno del Distrito Federal busca adelantar la discusión sobre la reforma política para la capital, prevista hasta 2014, según el calendario del Pacto por México, a través de la integración del Consejo Consultivo para el tema, el cual coordinará Porfirio Muñoz Ledo. Según Muñoz Ledo, este órgano quedará instalado a más tardar en dos semanas, y paralelamente a las acciones que desarrolle este Consejo se apostará a la negociación política que logren los senadores y diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Señaló que tiene que haber una mayoría constitucional para cambiar a la ciudad de México, ya que no es un acto de voluntad personal ni colectiva, es una mayoría constitucional, y eso requiere un esquema de negociación. Por su parte, el perredista Mario Delgado, presidente de la Comisión del DF en el Senado de la República, dijo que la reforma política de la capital debe darle una Constitución propia, para convertirse en una ciudad capital, pero no en el estado 32 del país. Dicha Comisión comenzó la discusión entre legisladores y actores políticos, académicos, sociales y económicos de la capital del país rumbo a la construcción de la propuesta de reforma constitucional que dará "la mayoría de edad" a la ciudad, a fin de que no dependan sus decisiones de la Federación. En el mismo sentido, mediante un despliegado, los diputados del PRD en la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), manifestaron que durante su II Reunión Plenaria acordaron que la reforma política en la ciudad es inaplazable, ya que se debe contar con una Constitución propia, que establezca un catálogo de derechos humanos y obligaciones de personas, composición territorial, competencia de los poderes públicos, atribuciones de los organismos autónomos, régimen de responsabilidades de los servidores públicos y el procedimiento para su reforma. (EL UNIVERSAL, P. 3, ELENA MICHEL; EXCÉLSIOR, P. 5, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, P. 5, VI LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

DICTAMINA ALDF 13% DE INICIATIVAS

El trabajo de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) avanza lento, pues sólo han dictaminado 13% de las iniciativas de reforma presentadas por los diputados. En el primer año de los diputados de la VI Legislatura se han presentado 135 iniciativas, 113 en periodo ordinario y 22 ante la Comisión de Gobierno durante el pasado receso de sesiones, pero sólo se han dictaminado 18. De acuerdo con un reporte de Servicios Parlamentarios de la ALDF, obtenido vía transparencia, así como información de la propia Comisión de Gobierno, se desprende un rezago legislativo del 87% de las iniciativas presentadas. Las iniciativas que han sido dictaminadas han sido prioridad para los asambleístas en el marco de la coyuntura e intereses políticos, pues destacan las reformas al artículo 362 del Código Penal para eliminar el capítulo de "Ataques a la Paz", que sirvieron para liberar a los detenidos por los desmanes del pasado 1 de diciembre. Destaca también la modificación en la integración de las bancadas en la ALDF para que los grupos parlamentarios se puedan integrar por tan sólo dos diputados; la tipificación al maltrato animal; la creación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del DF; el cambio al nombre de la Comisión de Transporte y Vialidad en el órgano legislativo, entre otras. (REFORMA, P. 1, ÓSCAR DEL VALLE)

ESTADO DE MÉXICO

HALLAN MAL USO DE 254 MILLONES DE PESOS A EX ALCALDESA DE NAUCALPAN

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) informó que en el ejercicio presupuestal de 2011, a la entonces alcaldesa de Naucalpan, la priísta Azucena Olivares, le fueron encontradas 11 observaciones administrativas resarcitorias; es decir, que deberá devolver recursos o comprobar la correcta aplicación de los mismos, que en conjunto suman 254 millones 73 mil 563 pesos. A través del Pliego de Observaciones, María de las Mercedes Cid del Prado Sánchez, auditora especial, notificó el 11 de febrero a la ex presidenta municipal la detección de las anomalías tras una auditoría financiera aplicada a su gestión en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. El OSFEM determinó que las fallas en que incurrió Olivares Villagómez van desde omitir descuentos por supervisión y controles de obra, destinar recursos de pobreza a otros fines, hasta el traspaso de recursos federales a otras partidas sin documentar la aplicación de los mismos. (EXCÉLSIOR, P. 22, YOHALI RESÉNDIZ)

MICHOACÁN

REGRESA VALLEJO ECHANDO LUMBRE

Fausto Vallejo Figueroa, gobernador de Michoacán, anunció mediante su cuenta de Twitter que este martes volverá a sus actividades y regresó echando lumbre, luego de tomar 11 días de licencia. "Aunque a partir de mañana me reincorporo de manera oficial, hoy ya llegamos echando lumbre revisando puntualmente varias áreas", escribió el titular estatal. Asimismo, invitó a los michoacanos a redoblar esfuerzos. "Que nadie se sienta cómodo en su lugar, de cualquier nivel. Michoacán necesita de nuestro esfuerzo al doble y yo estoy poniendo la muestra". Vallejo Figueroa, se ausentó de su cargo "por motivos de salud" el 7 de marzo, y permaneció en una clínica de la ciudad de México, atendándose "una complicación de una hernia", según la versión oficial. (EL UNIVERSAL, P. 17, DALÍA MARTÍNEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

“EL DEBER DE FORMARNOS”, PRIMERA FERIA DEL LIBRO DEL TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) abre sus puertas a la ciudadanía para adentrarse a un espacio de reflexión, propicio para la ampliación de conocimientos y el intercambio de ideas entre quienes se dedican o están interesados en la impartición de la justicia electoral en México, a través de su Primera Feria del Libro, “El Deber de Formarnos”. Del 19 al 22 de marzo, en la sede de la Sala Superior se llevarán a cabo mesas redondas, presentaciones de libros, conferencias magistrales, así como otras actividades en las que el TEPJF expondrá parte de la labor que realiza para garantizar la protección de los derechos político-electorales del ciudadano y cumplir con la ley en la materia. En la Primera Feria del Libro del Tribunal Electoral, “El Deber de Formarnos”, participan diferentes casas editoriales especializadas en el ámbito electoral que ofrecen sus publicaciones como parte de este esfuerzo del TEPJF por ampliar el conocimiento de la justicia electoral mexicana. La feria será inaugurada este martes 19 de marzo, a las 10:30 horas, por el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos, y al término del acto se realizará la Mesa Redonda “La ética judicial en los órganos electorales y la impartición de justicia”, ambos en el auditorio “José Luis de la Peza”, ubicado en la sede de la Sala Superior, Carlota Armero 5000, colonia CTM-Culhuacán, en la delegación Coyoacán, Distrito Federal. (EXCÉLSIOR, P. 2, POLÍTICA, AURORA ZEPEDA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; IMAGEN RADIO.COM, REDACCIÓN; MILENIO ON LINE.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO)

BUSCA PEÑA NIETO UNIFICAR REFORMA ENERGÉTICA

Enrique Peña Nieto, presidente de México, pidió a los partidos políticos que la discusión sobre la reforma energética parta de la crisis que vive el sector, y no de acusaciones sobre una supuesta privatización de la industria petrolera. La pretensión de su administración, atajó, es lograr una iniciativa conjunta en el marco del Pacto por México, que se presente en el segundo semestre del año, como se tiene acordado con las principales fuerzas políticas. Hasta el momento, argumentó, no ha sorprendido ni sorprenderá con una reforma que contenga elementos distintos a los que ha mencionado durante y después de su campaña electoral. Al cuestionarle sobre la campaña en contra de la "privatización de Pemex" que impulsan el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), encabezado por Andrés Manuel López Obrador, el Presidente afirmó que se intenta confundir a la sociedad con "expresiones que jamás existieron o suposiciones". (REFORMA, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

“LA REFORMA ENERGÉTICA ES PARA QUE EL PAÍS CREZCA”: VIDEGARAY

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), consideró que se requiere agregar el uso de mejores tecnologías en Petróleos Mexicanos (Pemex) para bajar el costo de sus productos, lo que se logrará mediante la asociación con la iniciativa privada. Aseguró que la reforma energética no tiene por objetivo incrementar los ingresos del sector público, sino buscar un impacto económico en beneficio de las familias mexicanas y empresas con energía más barata. Señaló que si el país aspira a crecer a una tasa anual de 5% o superior, se debe consolidar, entre otros elementos, la reforma energética, ya que el país crecerá dependiendo del contenido de la reforma que apruebe el Congreso de la Unión. Comentó que en la redacción de la reforma energética, se debe tener un enfoque más práctico en el manejo de la energía. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, MIRIAM CASTILLO; EL UNIVERSAL, P. 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

LANZA MORENA SU PLAN PETROLERO

El Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) presentó ayer en el Hemiciclo a Juárez, Distrito Federal, su propuesta para fortalecer y modernizar la industria petrolera, sin necesidad de modificar la Constitución ni ampliar la participación de las empresas transnacionales en la paraestatal. Martí Batres, presidente nacional de MORENA, explicó en ausencia de Andrés Manuel López Obrador que el documento de 15 puntos contempla ampliar la exploración de nuevos yacimientos, construir cinco refinerías y bajar el precio del gas doméstico, gasolina y luz. Aseguró que desde hace meses el presidente Enrique Peña Nieto prepara el terreno para dar el golpe "artero, cobarde y traicionero" que significa la privatización de la paraestatal. (REFORMA, P. 6, ANTONIO BARANDA Y CARLOS MARI)

CRITICA CÁRDENAS ESTRATEGIA ENERGÉTICA

La reforma en materia energética que plantea el gobierno federal no propiciará el crecimiento económico de México e incluso podría provocar el desabasto de petrolíferos, advirtió Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, líder moral del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En entrevista con Adela Micha para Grupo Imagen Multimedia, Cárdenas Solórzano explicó que en la Estrategia Nacional de Energía no se establecen metas en materia de hidrocarburos, "de cuánto se debe explotar, exportar, cómo se deben impulsar las cadenas productivas, cómo se debe invertir en la petroquímica, y tampoco en otros sectores del energético, es omisa en cuanto a cómo impulsar las energías no renovables". Durante la celebración por el LXXV Aniversario de la Expropiación Petrolera, dijo que se tiene que crear otro documento que funcione y que integre medidas para evitar escasez de recursos. (EXCÉLSIOR, P. 45, JUAN PABLO REYES)

INCREPAN A ZAMBRANO POR APOYO AL PACTO POR MÉXICO

Después de montar una guardia de honor en el Monumento a la Revolución durante la ceremonia del LXXV Aniversario de la Expropiación Petrolera, Jesús Zambrano, líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), fue increpado por integrantes de la organización Jóvenes con Noroña. "Vendido, perro y amante de Peña", le gritaron a Zambrano en relación con su apoyo al Pacto por México, mientras se dirigía a su camioneta, escoltado por miembros de su equipo. En un comunicado, el perredista calificó a los jóvenes como "provocadores". (REFORMA, P. 6, ANTONIO BARANDA)

AFINAN RESERVAS A LEY DE TELECOMUNICACIONES

Diputados de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) buscan impulsar al menos tres reservas en la reforma a telecomunicaciones, de las más de 20 hechas por ambos partidos al proyecto. De acuerdo con legisladores panistas, uno de los temas más importantes a reservar, es la facultad que se otorga al Poder Ejecutivo para emitir una opinión no vinculante ante el retiro de concesiones; el planteamiento es eliminarlo para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones sea "realmente un órgano autónomo". Marcos Aguilar, legislador del PAN, confirmó que en la fracción tienen más de 10 reservas al dictamen. En el PRD se trabaja sobre 12 reservas. Por otra parte, Silvano Aureoles, coordinador de la bancada perredista, confirmó que la iniciativa está agendada este martes para el trámite de primera lectura, y se prevé la discusión y votación el miércoles, con el objetivo de que el jueves la reciba el Senado. Fernando Zárate, diputado del sol azteca, informó que su bancada buscará que la banda ancha sea un derecho accesible, libre y gratuito. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, RICARDO GÓMEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

CANCELA CÁMARA LA APP

La Cámara de Diputados canceló de manera definitiva la app millonaria. El órgano legislativo decidió cerrar el contrato con Pulso Legislativo, la empresa que había ofrecido proporcionar un servicio de información parlamentaria y una aplicación con la cual los legisladores podrían acceder a los reportes parlamentarios desde celulares y tabletas electrónicas. Reforma reveló el pasado miércoles que la Cámara baja pagaría por este servicio 115 millones de pesos en tres años, con Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, de acuerdo con el contrato, firmado el 10 de enero pasado por el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Humberto Aguilar, así como por el director general de Recursos Materiales y Servicios, Jesús Aboytes. En el contrato, Pulso Legislativo, empresa ligada a los ex diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis A. Godina y Sebastián Lerdo de Tejada, también maneja la razón social Sistema de Seguimiento Legislativo Mexicano. (REFORMA, P. 1 Y 4, CLAUDIA SALAZAR Y ANTONIO BARANDA)

OCULTA SFP INDAGATORIA POR ESCÁNDALO EN EL IFAI

La Secretaría de la Función Pública (SFP) reservó por dos años la investigación que realiza para determinar si Sigrid Arzt Colunga, comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), incurrió en presunto conflicto de intereses. La reserva de la información comenzó el pasado 21 de enero, el mismo día que el comisionado Ángel Trinidad Zaldívar criticó la elección de su compañero Gerardo Laveaga Rendón como presidente del IFAI y dio a conocer que existía una indagatoria contra Arzt Colunga. Presuntamente, la comisionada Arzt Colunga realizó una serie de solicitudes de información bajo un par de seudónimos, lo que está permitido por la normatividad, empero, algunas de esas solicitudes se convirtieron en recursos de revisión que ella misma discutió, analizó y votó. (EL UNIVERSAL, P. 1, ALBERTO MORALES)

“EL TURISMO NACIONAL SE RECUPERARÁ”: RUIZ MASSIEU

Claudia Ruiz Massieu, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), indicó ante funcionarios y empresarios turísticos nacionales e internacionales que durante su administración el país recuperará la posición en materia turística que gozaba en años previos. En el marco de la inauguración de la XXXVIII edición del Tianguis Turístico que se realiza en Puebla, recordó que de 2000 a 2009, el país descendió del séptimo lugar en recepción de turistas internacionales al décimo en la lista que publica la Organización Mundial de Turismo (OMT). “Sin embargo, de acuerdo con datos preliminares, es posible que México vea descender su posición un par de lugares más durante este año. Cinco países se nos han adelantado y cada vez parecemos estar más lejos de los primeros lugares”, agregó Ruiz Massieu. Además, explicó que México cuenta con la infraestructura para competir por el turismo globalizado, que es cada vez más exigente y para el que ya no es suficiente sólo tener playas hermosas y un buen clima. (EXCÉLSIOR, P. 1, 8 Y 9, MIRIAM PAREDES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

JUSTICIA ELECTORAL E IGUALDAD DE GÉNERO/ DOLORES ALICIA GALINDO

El pasado 7 de marzo, en Hermosillo, Sonora, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Iniciativa SUMA, el Instituto Sonorense de la Mujer y la Red de Mujeres Plurales de Sonora, organizaron un foro para reflexionar, junto con la muy brillante abogada Alda Facio (consultora de ONU), sobre la urgencia de consolidar en los estados de la República la igualdad entre mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones, es decir, en la política. En esa ocasión, Alda Facio dejó muy en claro que lo que las mujeres queremos es la igualdad: de oportunidades, de trato y de resultados. Y quienes ahí estuvimos concordamos con ella en que lo que garantiza la Constitución mexicana es la igualdad. La Organización de Naciones Unidas (ONU) en reiteradas ocasiones ha señalado que cada Estado que ha ratificado la Convención internacional contra todas las formas de discriminación hacia las mujeres (CEDAW), tiene la obligación de tomar acciones específicas y concretas para que todas las mujeres puedan disfrutarla. Una de esas acciones son las cuotas de género, que cada día más países contemplan en sus ordenamientos legales. En México, la sentencia 12 mil 624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por la que el Instituto Federal Electoral tuvo que modificar las normas para el registro de candidaturas a fin de que todos los partidos cumplieran sin subterfugios con el artículo 229 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), cumplió a la perfección con ese mandato de consolidar la igualdad. (EXCÉLSIOR, P. 19, NACIONAL, DOLORES ALICIA GALINDO)

PARTIDOS Y CUOTEOS/ JORGE ALCOCER V.

El autor se refirió a la forma como en algunos partidos políticos se actúa en la elección de consejeros electorales, o de integrantes de otros organismos públicos colegiados, a propósito de la obligada sustitución de Luigi Paolo Cerda, consejero del Instituto Electoral capitalino (IEDF), destituido por la Sala Superior del TEPJF. Al respecto, consideró que “el reparto de consejeros por cuotas partidistas se acentúa cuando, como es el caso del DF, un partido puede, por sí mismo o con sus aliados, alcanzar la mayoría calificada de votos que se exige para las designaciones. El cuoteo ha terminado por afectar a la mayoría de los institutos electorales, y en no pocos casos, a los tribunales locales en esa materia. Pero mientras los partidos no modifiquen sus conductas, no habrá norma constitucional que impida el cuoteo”. (REFORMA, P. 14, OPINIÓN, JORGE ALCOCER V.)

CIRCUITO INTERIOR

La turbulencia que enfrentó Luigi Paolo Cerda por su revocación como consejero en el IEDF aún no concluye. Y es que, cuando aún peleaba por el cargo, Cerda presentó un recurso alegando que eran falsas las firmas en los documentos usados como pruebas para denunciar que era inelegible. Al anunciar la revocación, los miembros del Pleno del TEPJF prácticamente no tocaron el punto y dijeron haber tomado su decisión con base en otras pruebas. Pero en la Fepade ya habían tomado cartas en el asunto y dicen que su informe señala que las firmas no fueron falsificadas, por lo que presuntamente Cerda habría mentado a la autoridad. Quienes promovieron la remoción dicen que no dejarán pasar esa supuesta falta y buscarán que el ex consejero también pague por ella. Así que, aunque Cerda tiene posibilidades de laborar en el IEDF como Secretario General, parece que sus problemas no acabarán pronto. (REFORMA, P. 2, CIUDAD, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 16 DE MARZO DE 2013

HECHOS Y NOMBRES/ LA HORA DE LOS INELEGIBLES/ ALEJANDRO ENVILA FISHER

Si los diputados locales del Distrito Federal no fueron suficientemente cuidadosos para analizar la procedencia de la postulación del bejaranista Luigi Paolo Cerda al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y optaron por votar su designación por encima de la ley, no hay ninguna garantía de que en esta nueva oportunidad, otra vez Héctor Hugo Hernández, el operador bejaranista en la Asamblea Legislativa, no le vuelva a dar la vuelta a Manuel Granados, Tonatiuh González y Federico Döring, para imponerles a un nuevo consejero impresentable del rebaño bejaranista. Ahora, cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha decretado la destitución de Luigi Cerda y ordenado un nuevo nombramiento para ocupar esa vacante, no hay nada de garantía de que los legisladores respetarán la ley que ya violaron. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO ENVILA FISHER)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El peñismo ha tenido éxito en la desactivación de la protesta social. Los ánimos contestatarios de izquierda fueron más bien invitados a manifestarse en el proceso de construcción de un partido político que ahora por sí mismo daría continuidad victimada al historial de inequidad y fraudes electorales. Mientras el PAN apuesta tentativamente a la libertad extrema, sin temor al riesgo de abrir el camino a que el peso del dinero y la injerencia de factores oscuros puedan irse apropiando de los cargos directivos de blanco y azul. La presunta apertura democratizadora puede quedar en mero suspiro, pues la asamblea en la que el chihuahuense Javier Corral motivó a los delegados a dar ese paso adelante fue concluida de manera irregular, en una maniobra que los calderonistas adjudicaron al propio Madero y sus aliados, quienes habrían hecho que sus delegados afines se abstuvieran de participar en el tramo final de la reunión, ante lo cual se declaró inexistente el quórum y se generaron anomalías procesales que en su momento podrán ser explotadas ante el Tribunal Electoral Federal (sic) para tratar de invalidar los acuerdos. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

SIGNOS VITALES/ CHIQUI-ALIANZAS/ ALBERTO AGUIRRE M.

En términos estrictamente electorales, México vive un impasse. Aún aliado con el Partido Verde y Nueva Alianza, el PRI está lejos de obtener la mayoría que le permita apalancar a sus gobernadores y aprobar su agenda legislativa en los congresos locales. Este año, en el que habrá 14 procesos electorales locales, la ruptura entre las izquierdas impide que las coaliciones opositoras al PRI sean exitosas. Está confirmado que el PAN y el PRD irán juntos en Aguascalientes, Baja California, Puebla, Sinaloa y Oaxaca, al tiempo que esperan la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para Veracruz (sic). (EL ECONOMISTA, P. 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)